

CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2016

CUENTAS ANUALES

- BALANCE
- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
- MEMORIA

ASOC ALIAD-ULTREIA

CIF: G27021120

CL MILAGROSA 99
27003LUGO

BALANCE DE SITUACION DE PYMESFL DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
ASOCIACIÓN ALIAD ULTREIA
(en euros)

Números de cuentas	ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2016	2015
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		44.451,26 €	48.961,07 €
20,(280),(290) 24,(299) 21,(281),(2831),(291),23 22,(282),(2832),(292) 2503,2504,2513,2514,2523, 2524,(2593),(2594),(2933),(2934), (2943),(2944),(2953),(2954) 2505,2515,2525,(2595),260,261,262, 263,264,265,268,(269),27,(2935), (2945),(2955),(296),(297),(298) 474	I. Inmovilizado intangible II. Bienes del Patrimonio Histórico III. Inmovilizado material IV. Inversiones inmobiliarias V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo VI. Inversiones financieras a largo plazo VII. Activos por Impuesto diferido	5	- € - € 44.451,26 € - € - € - € - €	- € - € 48.961,07 € - € - € - € - €
	B) ACTIVO CORRIENTE		136.443,23 €	160.281,04 €
30,31,32,33,34,35,36,(39),407 447,448,(495) 430,431,432,433,434,435,436,(437), (490),(493),440,441,446,449,460, 464,470,471,472,544,558 5303,5304,5313,5314,5323,5324, 5333,5334,5343,5344,5353,5354, (5393),(5394),5523,5524,(5933), (5934),(5943),(5944),(5953),(5954) 5305,5315,5325,5335,5345,5355, (5395),540,541,542,543,545,546, 547,548,(549),551,5525,5590,565, 566,(5935),(5945),(5955),(596),(597),(598) 480,567 57	I. Existencias II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo V. Inversiones financieras a corto plazo VI. Periodificaciones a corto plazo VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7 9 - 14 9 9	- € 16.120,83 € 66.085,09 € - € 85,00 € 280,22 € 53.872,09 €	- € 26.773,85 € 81.047,10 € - € 15,00 € 204,25 € 52.240,84 €
	TOTAL ACTIVO (A + B)		180.894,49 €	209.242,11 €

Números de cuentas	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2016	2015
	A) PATRIMONIO NETO		102.962,93 €	91.691,74 €
	A-1) Fondos propios	11	86.608,02 €	71.707,84 €
	I. Dotación fundacional/Fondo social		2.620,04 €	2.620,04 €
100,101 (103),(104)	1. Dotación fundacional/Fondo social		2.620,04 €	2.620,04 €
	2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)		- €	- €
11	II. Reservas		63.167,36 €	52.678,01 €
120,(121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores		5.920,44 €	5.920,44 €
129	IV. Excedente del ejercicio	3	14.900,18 €	10.489,35 €
13	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		16.354,91 €	19.983,90 €
	B) PASIVO NO CORRIENTE		19.531,72 €	24.812,84 €
14	I. Provisiones a largo plazo		- €	- €
	II. Deudas a largo plazo	10	19.531,72 €	24.812,84 €
1605,17 1625,174	1. Deudas con entidades de crédito		18.533,72 €	23.814,84 €
1615,1635,171,172,173,175,176, 177,179,180,185	2. Acreedores por arrendamiento financiero		- €	- €
1603,1604,1613,1614,1623,1624, 1633,1634	3. Otras deudas a largo plazo		998,00 €	998,00 €
479	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a lp		- €	- €
181	IV. Pasivos por impuesto diferido		- €	- €
	V. Periodificaciones a largo plazo		- €	- €
	C) PASIVO CORRIENTE		58.399,84 €	92.737,53 €
499,529	I. Provisiones a corto plazo		- €	- €
	II. Deudas a corto plazo	10	51.378,96 €	86.941,74 €
5105,520,527	1. Deudas con entidades de crédito.		5.281,12 €	5.029,07 €
5125,524	2. Acreedores por arrendamiento financiero.		- €	- €
50,5115,5135,5145,521,522,523, 525,528,551,5525,555,5565,5566, 5595,560,561	3. Otras deudas a corto plazo.		46.097,84 €	81.912,67 €
5103,5104,5113,5114,5123,5124, 5133,5134,5143,5144,5523,5524, 5563,5564	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a cp		- €	- €
412	IV. Beneficiarios-acreedores.		- €	- €
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	10	7.020,88 €	5.795,79 €
400,401,403,404,405,(406)	1. Proveedores.		- €	- €
410,411,419,438,465,475,476,477 485,568	2. Otros acreedores.		7.020,88 €	5.795,79 €
	VI. Periodificaciones a corto plazo.		- €	- €
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		180.894,49 €	209.242,11 €

**CUENTAS DE RESULTADOS DE PYMESFL DE LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
ASOCIACIÓN ALIAD ULTREIA
(en euros)**

NÚMEROS DE CUENTAS		(Debe) Haber	
		2016	2015
	A) Excedente del ejercicio	14.900,18 €	10.489,35 €
	1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.	206.535,66 €	160.762,51 €
720	a) Cuotas de asociados y afiliados	2.140,00 €	2.145,00 €
721	b) Aportaciones de usuarios	275,00 €	- €
722,723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	15.994,41 €	1.593,66 €
740,747,748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio	188.126,25 €	157.023,85 €
728	e) Reintegro de ayudas	- €	- €
700,701,702,703,704,705,(706),(708),(709)	2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	- €	- €
	3. Ayudas monetarias y otros	- 3.429,80 €	- 3.091,27 €
(650)	a) Ayudas monetarias	- 1.603,00 €	527,00 €
(651)	b) Ayudas no monetarias	- €	- €
(653),(654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	- 1.826,80 €	1.262,64 €
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	- €	1.301,63 €
	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	- €	- €
(6930),71*,7930	5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	- €	- €
73			
(600),(601),(602),606,(607),608,609,61*,(6931),(6932),(6933),7931,7932,7933	6. Aprovisionamientos	- 1.697,37 €	- 2.246,67 €
740,747,75,778	7. Otros ingresos de la actividad	141,63 €	34,21 €
(64)	8. Gastos de personal	- 149.264,03 €	- 118.297,64 €
(62),(631),(634),636,639,(655),(656),(659),(694),(695),(678),794,7954	9. Otros gastos de la actividad	- 35.309,60 €	- 24.422,52 €
(68)	10. Amortización del inmovilizado	- 4.509,81 €	- 4.333,67 €
745,746	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio	3.628,99 €	3.628,99 €
7951,7952,7955	12. Excesos de provisiones	- €	- €
(670),(671),(672),(690),(691),(692),770,771,772,790,791,792	13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	- €	- €
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	16.095,67 €	12.033,94 €
760,761,762,769	14. Ingresos financieros	- €	- €
(660),(661),(662),(665),(669)	15. Gastos financieros	- 1.195,49 €	- 1.544,59 €
(663),763	16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	- €	- €
(668),768	17. Diferencias de cambio	- €	- €
(666),(667),(673),(675),(696),(697),(698),(699),766,773,775,796,797,798,799	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	- €	- €
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	- 1.195,49 €	- 1.544,59 €
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.2+A.3)	14.900,18 €	10.489,35 €
(6300)*,6301*(633),638	19. Impuestos sobre beneficios.	- €	- €
	A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)	14.900,18 €	10.489,35 €
	B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto**	181.933,88 €	150.765,07 €
	1. Subvenciones recibidas	181.933,88 €	150.765,07 €
	2. Donaciones y legados recibidos	- €	- €
	3. Otros ingresos y gastos	- €	- €
	4. Efecto impositivo	- €	- €
	B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)	181.933,88 €	150.765,07 €
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio	- 185.562,87 €	- 154.394,06 €
	1. Subvenciones recibidas	- 185.562,87 €	- 154.394,06 €
	2. Donaciones y legados recibidos	- €	- €
	3. Otros ingresos y gastos	- €	- €
	4. Efecto impositivo	- €	- €
	C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)	- 185.562,87 €	- 154.394,06 €
	D) Variaciones del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1) **	- 3.628,99 €	- 3.628,99 €
	E) Ajustes por cambios de criterio	- €	- €
	F) Ajustes por errores	- €	- €
	G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social	- €	- €
	H) Otras variaciones	- €	- €
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	11.271,19 €	6.860,36 €

* Su signo puede ser positivo o negativo

** Para calcular este saldo las entidades deberán identificar los aumentos (ingresos y transferencia de pérdidas) y disminuciones (gastos y transferencias de ganancias) en el patrimonio neto originados por las diferentes operaciones contabilizadas en el subgrupo 13.

MEMORIA ECONÓMICA – EJERCICIO 2016

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

a) Constitución y domicilio social.

La Asociación ALIAD-ULTREIA, se constituyó por tiempo indefinido en Lugo el 17 de julio de 1984 como asociación sin ánimo de lucro, con el objetivo de lograr el reconocimiento y respeto a la humanidad, a la igualdad entre todas las personas y al derecho universal a una vida digna en todas las dimensiones de la persona. Los estatutos fueron inscritos en el Registro Central de Asociaciones, figurando con el número 2010/014710-1.

La asociación constituida sin ánimo de lucro, tiene personalidad jurídica propia, independiente de sus asociados, conforme a lo establecido en la Ley 1/2002, del 22 de marzo, del derecho a la asociación vigente.

En fecha 24 de marzo de 2014, publicada en el Diario Oficial de Galicia en fecha 9 de abril de 2014, la entidad fue calificada de Utilidad Pública según orden de la Vicepresidencia e Consellería de Presidencia, Administraciones públicas e Xustiza de la Xunta de Galicia.

El domicilio social radica en la calle Rúa Milagrosa, 99 – 101 entreplanta, Lugo (27003) y es propiedad de la entidad. Teniendo con ámbito de actuación la Comunidad Autónoma de Galicia.

b) Objeto social y actividades desarrolladas

La asociación tiene como finalidad la promoción de una mejora en la calidad de vida de hombres y mujeres a través de la atención integral a personas en riesgo de exclusión por razones físicas, ambientales, económicas, culturales o de cualquier otra naturaleza. Son por tanto objetivos: la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres y la incorporación socio-laboral.

Para el cumplimiento de estos objetivos se realizarán las siguientes actividades:

- Información y sensibilización a cerca de las distintas problemáticas con las que trabajamos.
- Realización de trabajos de investigación que sirvan de base para la planificación de futuras acciones.
- Formación dirigida a colectivos y sectores sociales que tengan una relación directa o indirecta con la problemática tratada.
- Atención de las problemáticas sociales, psicológicas, jurídicas, laborales, etc.; que demandan los usuarios contando para ellos con un equipo multidisciplinar que desenvuelve los distintos programas y proyectos de la entidad.
- Colaboración estableciendo relaciones y nexos de unión con las diversas entidades públicas y privadas, locales, autonómicas, nacionales e internacionales que contribuyan, en la parte que les corresponde, a conseguir los mismo fines para los que esta Asociación fue constituida.
- Actuar dentro de cualquiera de las siguientes áreas: transporte adaptado, educación, cultura,
- Se amplían las actividades realizadas en el ejercicio a través de la memoria de actividades.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la entidad es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad regulado en el R.D. 1514/2007.
- Las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos regulado en el R.D. 1491/2011 así como la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo de Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable que resulte aplicable.

2.1 IMAGEN FIEL

- Las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva de la asociación a partir de los registros contables de la entidad a 31 de diciembre de 2016 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en la normativa contable aplicable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la asociación.
- No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.
- Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General de socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No existen limitaciones a la comparación con los datos ofrecidos del ejercicio precedente.

La sociedad no está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2.016 y 2015, y éstas no están auditadas.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

Se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance, según detalle:

	Pasivo No Corriente	Pasivo Corriente	TOTAL
Préstamo ABANCA	18.533,72	5.281,12	23.814,84

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2016 no se han producido ajustes por cambios en criterios contables.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No existen correcciones por errores en el ejercicio 2016.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio de la Asociación, está compuesto por los respectivos resultados de las actividades asociativas, divididas en los diferentes proyectos para la asistencia a personas en riesgo de exclusión y difusión de la problemática.

Las principales partidas que componen el resultado se detallan:

- Ingresos por subvenciones: 188.126,25 euros (89,4% del total de los ingresos).
- Convenio privados: 15.250,00 euros (7,3% del total de los ingresos).
- Gastos de personal: 149.264,03 euros (76,4% del total de los gastos).
- Otros gastos: 35.309,60 euros (18,0% del total de los gastos)

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

La entidad presenta un excedente después de impuestos de 14.900,18 euros (10.489,35 euros en 2015). Que la Junta Directiva propone, aplicar de la siguiente forma:

BASE DE REPARTO	2016	2015
Pérdidas y ganancias	14.900,18	10.489,35
Total	14.900,18	10.489,35
DISTRIBUCIÓN	2016	2015
A reservas voluntarias	14.900,18	10.489,35
Total distribuido	14.900,18	10.489,35

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

Derivado de la naturaleza de la entidad no se pueden distribuir dividendos entre los Asociados.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición, el coste de producción o el valor razonable.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de resultados. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

a) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 4 años

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

b) Bienes en cesión de uso

Se valoran por su valor razonable. Para ello se han utilizado las técnicas de valoración aplicables a las inversiones inmobiliarias, esto es, el valor del derecho de uso vendrá a ser el valor actual de los arrendamientos que pagaría la entidad si fuese arrendataria de los inmuebles.

c) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la entidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios

de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2016 la entidad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Los mismos criterios de valoración relativos al inmovilizado material, se aplican a los bienes del Patrimonio Histórico teniendo en cuenta que las grandes reparaciones a las que deben someterse estos bienes se contabilizan de acuerdo con el siguiente criterio:

a) En la determinación del precio de adquisición se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación.

b) Cuando se realiza la gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del bien como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se dará de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado bien.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

La entidad reconocerá un bien como no generador de flujos de efectivo cuando se destine a las actividades de la entidad por las cuales la asociación no obtenga un ingreso a través de la entrega de bienes o prestación de servicios.

El inmovilizado material se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros

relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos adquiridos por la entidad mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de resultados cuando se devengan.

4.5 PERMUTAS

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales –clientes y deudores varios- y de la actividad propia -usuarios y deudores varios-;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos.
- Instrumentos de patrimonio de otras entidades adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal y fianzas y depósitos constituidos.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales –proveedores y acreedores varios- y de la actividad propia –beneficiarios acreedores-;
- Deudas con entidades de crédito, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o entidades que no sean entidades de crédito y fianzas y depósitos recibidos.

4.5.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

- Préstamos y partidas a cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar.

4.5.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.5.3. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Los ingresos y gastos se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo.

Al cierre del ejercicio la entidad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de resultados.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la entidad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, tiene en cuenta los vencimientos de dichas deudas y la situación patrimonial específica de dichos deudores.

La entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos.

La entidad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.7 EXISTENCIAS

A los efectos de calcular el deterioro de valor de estos activos, el importe neto recuperable a considerar será el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad, se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No existen transacciones en moneda extranjera.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un

fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por importe acordado de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos, las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan, los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboradores se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

La determinación de los ingresos se efectúa según el grado de realización de los servicios. Derivado de la naturaleza de la actividad de la entidad, el 100% de los ingresos de la entidad se corresponden a servicios prestados en el mismo mes de su devengo.

Los gastos de carácter plurienal se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso adquirido.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad cuyo importe y

momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

La asociación reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o dos planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

Las indemnizaciones por despido se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y fueron generadas unas expectativas válidas entre el personal afectado de que se van a producir las rescisiones de las relaciones laborales, ya sea por tener comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto para su posterior reclasificación en el excedente del ejercicio como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionado con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones reintegrables se reconocerán como pasivos en el momento en que se notifique a la entidad el acuerdo individualizado de concesión y hasta el momento en que adquieran la consideración de no reintegrables.

A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

En particular, para entender cumplidas las citadas condiciones se aplicarán los siguientes criterios:

a) Las obtenidas para adquirir un activo solo se calificarán de no reintegrables cuando se haya adquirido el correspondiente activo.

Si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.

b) Las obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

c) Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que pueda determinarse de manera fiable.

Cuando las subvenciones, donaciones o legados se obtengan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

Cuando las subvenciones, donaciones o legados se obtengan para adquirir activos del inmovilizado intangible o material se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese período para los citados elementos, o en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro, o baja en balance.

Respecto a las subvenciones de capital asociadas a las cesiones de uso, la asociación reconocerá un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Así mismo, registrará un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasificará al excedente del ejercicio en proporción a la amortización del activo cedido.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realizan se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de registro y valoración 22ª del Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos. En este sentido:

- Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

- Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de registro y valoración 22ª.

- Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra.

4.16 CRÉDITOS Y DÉBITOS ACTIVIDAD PROPIA

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2016	Importe 2015
SALDO INICIAL BRUTO	59.207,27	57.889,89
(+) Entradas		1.317,88
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	59.207,27	59.207,27

5.2 AMORTIZACIONES

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2016	Importe 2015
SALDO INICIAL BRUTO	10.246,07	5.912,53
(+) Aumento por dotaciones	4.509,81	4.333,67
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	14.756,01	10.246,20

Valor Neto Contable	44.451,26	48.961,07
---------------------	-----------	-----------

Los coeficientes de amortización utilizados son:

	Coeficiente	Vida Útil
Terrenos y bienes naturales	N/A	N/A
Construcciones	2%	600 meses
Mobiliario	10%	120 meses
Otro inmovilizado material	15%	80 meses

La entidad no ha capitalizado gastos financieros en los ejercicios 2016 y 2015.

- Inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2016 según el siguiente detalle: no existe.

- La política de la entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

No existen.

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

No se han cedido inmuebles a la entidad y tampoco ésta ha cedido ninguno.

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

- No se han producido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.
- No se han contabilizado pérdidas ni reversiones por deterioro

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y del ejercicio anterior de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas: no existen bienes calificados del patrimonio histórico.

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Movimiento afiliados	Importe 2016	Importe 2015
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas	2.140,00	2.145,00
(-) Salidas	2.140,00	2.145,00
SALDO FINAL BRUTO		

Movimiento otros deudores	Importe 2016	Importe 2015
SALDO INICIAL BRUTO	26.773,85	13.844,50
(+) Entradas	10.000,00	28.596,06
(-) Salidas	20.653,02	15.666,71
SALDO FINAL BRUTO	16.120,83	26.773,85

Los usuarios y otros deudores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES

El movimiento de la partida C.IV del pasivo del balance "Beneficiarios - Acreedores" se refleja en la siguiente tabla:

Movimiento beneficiarios - acreedores	Importe 2016	Importe 2015
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas	1.603,00	1.545,00
(-) Salidas	1.603,00	1.545,00
SALDO FINAL BRUTO		

9 ACTIVOS FINANCIEROS

Créditos, derivados y otros cp	Importe 2016	Importe 2015
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	53.957,09	52.255,84
Activos financieros a coste		
TOTAL	53.957,09	52.555,84

Total activos financieros cp	Importe 2016	Importe 2015
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	53.957,09	52.255,84
Activos financieros a coste		
TOTAL	53.957,09	52.255,84

- La entidad a fecha de cierre posee íntegramente en cuentas corrientes y cajas 53.872,09 euros (52.240,84 euros en 2014).
- Traspasos o reclasificaciones de activos financieros: no existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.
- Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito: no existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.
- Entidades del grupo, multigrupo y asociadas: La entidad no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

10 PASIVOS FINANCIEROS

Deudas con entidades de crédito lp	Importe 2016	Importe 2015
Pasivos financieros a coste amortizado	18.533,72	23.818,84
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	18.533,72	23.814,84

Derivados y otros lp	Importe 2016	Importe 2015
Pasivos financieros a coste amortizado	998,00	998,00
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	998,00	998,00

Total pasivos financieros a lp	Importe 2016	Importe 2015
Pasivos financieros a coste amortizado	19.531,72	24.812,84
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	19.531,72	24.812,84

Deudas con entidades de crédito cp	Importe 2016	Importe 2015
Pasivos financieros a coste amortizado	5.281,12	5.029,07
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	5.281,12	5.029,07

Derivados y otros cp	Importe 2016	Importe 2015
Pasivos financieros a coste amortizado	46.242,64	82.145,00
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	46.242,64	82.145,00

Total pasivos financieros a cp	Importe 2016	Importe 2015
Pasivos financieros a coste amortizado	51.253,76	87.174,07
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	51.253,76	87.174,07

- Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2016:

	2016	2017	2018	2019	2020	Post.	Total
Deudas ent. Crédito	5.281,12	5.454,78	5.823,71	6.115,57	1.048,67	0,00	23.723,85
Otras deudas a l/p	0,00					998,00	998,00
Otras deudas a c/p	46.097,84						46.097,84
Acreeedores comerciais	182,81						182,81
Total	51.561,77	5.454,78	5.823,71	6.115,57	1.048,67	998,00	71.002,50

- La entidad tiene suscrita garantía hipotecaria sobre le inmueble propiedad de la entidad sito en C/Milagrosa. Préstamo con vencimiento en 31.01.2021, cuota pendiente de amortización a fecha de cierre de 23.723,85 euros.

- No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

11 FONDOS PROPIOS

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	2.620,04	0,00	0,00	2.620,04
Reservas	52.678,01	10.489,35	0,00	63.167,36
Excedentes de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
Remanente	5.920,44	0,00	0,00	5.920,44
Excedente del ejercicio	10.489,35	14.900,18	10.489,35	14.900,18
Total...	61.218,49	41.864,38	31.375,03	86.608,02

- No existen ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad de las reservas.

- A continuación se detallan las aportaciones al fondo social o dotación fundacional realizadas en el ejercicio, distinguiendo las dinerarias de las no dinerarias e indicando para cada aportación los desembolsos pendientes, así como la fecha de exigibilidad: no existen en el ejercicio.

12 SITUACIÓN FISCAL

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

a) Régimen fiscal aplicable. Con el comienzo de la aplicación de la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo durante el ejercicio 2014 y el acogimiento realizado por la entidad al régimen estipulado en su título II, la misma consigue tener una exención total de sus rentas en el impuesto sobre sociedades.

Esto se concreta en todos los tipos de renta que la asociación genera, como los donativos, las cuotas de asociados, subvenciones recibidas, convenios de colaboración, etc.

Indicación de rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades y criterios de cálculo para la distribución de los gastos.

	Ingresos	Gastos	Resultado - Rentas	Artículo Ley 49/02 (exención)
Asistencia a personas en riesgo de exclusión	275,00 €	-5.721,20 €	5.996,20 €	Art.7. 1º c) Art.7. 1º j) Art.7 1º l)
Subvenciones	185.562,87 €	185.562,87 €	0,00 €	Art.6. 1º. c)
Cuotas afiliados	2.140,00 €	172,80 €	1.967,20 €	Art.6. 1º. b)
Extraordinarios	141,63 €	141,63 €	0,00 €	N/A comp.gastos
Donativos y ayudas	22.186,78 €	15.250,00 €	6.936,78 €	Art.6. 1º. a)
	210.306,28 €	195.406,10 €	14.900,18 €	

Asimismo se indican los cálculos y criterios utilizados para determinar la distribución de los gastos entre las distintas rentas obtenidas por la entidad.

Como norma general, los gastos directos relativos a proyectos o actividades se han asignado por el total de su importe a cada proyecto o actividad.

Los gastos indirectos, entendidos aquellos como los que son necesarios para la obtención de varias rentas de las rentas a la vez, se han repartido entre dichas rentas conforme a criterios objetivos de reparto como la ponderación de los ingresos.

b) Contenido de la memoria exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre:

Retribución a administradores

En este apartado de la memoria se da información sobre las retribuciones percibidas por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles en que participe, con indicación de las cantidades que hayan sido objeto de reintegro.

La entidad no participa en ninguna entidad mercantil por lo que no existen este tipo de retribuciones.

Convenios de colaboración empresarial.

Durante el ejercicio la entidad no ha formalizado convenios de colaboración al amparo de la ley 49/2002.

Participación en actividades prioritarias de mecenazgo.

La entidad no ha participado durante el ejercicio en ninguna actividad prioritaria de mecenazgo.

Previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio en caso de disolución.

El patrimonio resultante, según el artículo 31 de nuestros estatutos, en caso de disolución, se destinará en su totalidad a entidades beneficiarias del régimen fiscal especial contenido en la Ley 49/2002.

c) Diferencias temporarias y permanente deducibles e imponibles registradas.

Correcciones Permanentes

Descripción	Aumento	Disminución
Otros gastos no deducibles (arts. 15 a), c), d), f) e i) LIS)	113,21	
Régimen fiscal entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002)	195.292,89	210.306,28
Total	195.406,10	210.306,28

Conciliación resultado contable – base imponible

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	14.900,18
Corrección por el Impuesto sobre Sociedades	
Resultado cta. pérd. y ganancias antes I.S.	14.900,18
Total disminuciones	210.306,28
Base imponible	

d) Incentivos fiscales aplicados en el ejercicio y compromisos asumidos en relación a los mismos. No se ha adquirido ningún compromiso por incentivos fiscales salvo lo dispuesto en la Ley 49/2002.

e) Deducciones pendientes de aplicar: no existen.

f) No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados. La entidad mantiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos años para todos los impuestos que le son aplicables. Se estima que no existen pasivos fiscales que pudieran derivarse de futuras inspecciones por parte de las autoridades fiscales para los años pendientes de verificación que pudiesen afectar a estas cuentas anuales.

g) Créditos y débitos con las administraciones públicas

DEUDAS	2016	2015
HP ACREDORA POR IMPUESTOS	3.231,51	2.496,75
HP DEUDORA POR IS	0,00	10,65
SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORA	3.223,67	3.066,71
REINTEGRO SUBVENCIONES	382,89	
TOTAL	6.838,07	5.552,81

12.2 OTROS TRIBUTOS

No existe ninguna circunstancia de carácter significativo, ni contingencia de carácter fiscal, en relación con otros tributos, teniendo abiertos a inspección todos los ejercicios no prescritos por los mismos.

13 INGRESOS Y GASTOS

- Desglose de la partida de la cuenta de resultados “ayudas monetarias”:

Se compone de la cuenta (650) ayudas monetarias que tiene un importe de 1.603,00 euros (527,00 euros en 2015) con la siguiente división por actividades: ayudas para desplazamientos en acciones de formación a los usuarios.

- Desglose de la partida de la cuenta de resultados “aprovisionamientos”. Se compone de las siguientes partidas:

Aprovisionamientos	Importe 2016	Importe 2015
Consumo de mercaderías	359,83	944,96
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	359,83	944,96
- nacionales	359,83	944,96
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles	1.337,54	1.161,71
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	1.337,54	1.161,71
- nacionales	1.337,54	1.161,71
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		

- Desglose de la partida de la cuenta de resultados de “Gastos de personal”.

Concepto	2016	2015
Sueldos y salarios	111.244,42	89.144,77
Indemnizaciones fin contrato	1.291,61	0,00
Seguridad Social	36.444,35	28.953,22
Otros gastos sociales	283,65	199,65
Formación	0,00	0,00
Prevención riesgos	283,65	199,65
TOTAL	149.264,03	118.297,64

- Desglose de la partida de la cuenta de resultados de “Otros gastos de la actividad”.

Concepto	Importe 2016	Importe 2015
Otros gastos de la actividad	32.162,29	24.409,68
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales		
b) Resto de gastos de la actividad	32.162,29	24.409,68

El detalle de la partida Resto de gastos de la actividad tiene el siguiente detalle:

CONCEPTO	2016	2015
Arrendamientos	60	33
Reparaciones y conservación	1.643	2.417
Servicios profesionales	18.606	11.001
Transportes	0	242
Primas de seguros	726	927
Servicios bancarios	361	365
Publicidad y RRPP	45	142
Suministros	2.863	2.912
Otros servicios	7.860	6.354
Otros tributos	0	18
TOTAL	32.162	24.410

- Detalle sobre otros ingresos.

Partida	2016	2015
Cuota de usuarios y afiliados	2.415,00	2.145,00
Cuota de usuarios	275,00	0,00
Cuota de afiliados	2.140,00	2.145,00
Promociones, patrocinios y colaboraciones	15.994,41	1.593,66
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00	0,00
Venta de bienes	0,00	0,00
Prestación de servicios	0,00	0,00
Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00	0,00
Otros ingresos de explotación	141,63	34,21
Ingresos excepcionales	141,63	34,21
Total...	18.551,04	3.772,87

Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.

Ejercicio 2016

- Convenio con Fundación Roviralta (2015) por importe de 1.600,00 euros para ejecución de proyectos en 2016.
- Convenio con La Caixa (2015) por importe de 13.650,00 euros para ejecución de proyectos en 2016.

Ejercicio 2015

- Convenio con Fundación Roviralta por importe de 1.600,00 euros para ejecución de proyectos en 2016.
- Convenio con La Caixa por importe de 13.650,00 euros para ejecución de proyectos en 2016.

- Información de la partida “Otros resultados”.

Está compuesta por la cuenta (778) Ingresos excepcionales por 141,63 euros (34,21 euros en 2015), con origen fundamentalmente en compensaciones de seguros y premios, y por la cuenta (678) Gastos excepcionales” por 3.147,31 euros – compensación IT personal 2015 (17,88 euros en 2015).

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

a. Relación de subvenciones recibidas y aplicadas en el ejercicio 2016:

Entidad Concedente	Año Concesión	Período Aplicación	Importe Concedido	Imputado hasta el Ejercicio	Imputado en el ejercicio	Total Imputado	Pendiente de Imputar	Minor.
Consellería Sanidade	2016	2016	42.428	0	42.428	42.428	0	0
Consellerí Política Soc.	2016	2016	20.091	0	20.091	20.091	0	0
Consellería Sanidade		2015/2016	27.550	131	20.743	20.873	6.677	0
Cons. Trabajo Volunt.	2016	2016	4.325	0	4.325	4.325	0	0
Cons. Trabajo Coop.	2015	2015/2016	17.667	147	16.784	16.931	0	736
Cons. Trabajo Coop.	2016	2016/2017	17.667	0	284	284	17.383	0
Cons. Trabajo Activa	2015	2015/2016	9.822	1.427	3.688	5.115	0	4.707
Cons. Política Soc.	2015	2015/2016	35.256	30.274	4.982	35.256	0	0
Cons. Política Social	2016	2016	22.504	0	22.504	22.504	0	0
Cons. Política Social	2016	2016	13.827	0	13.827	13.827	0	0
Deputación Lugo Donas	2016	2016	8.000	0	8.000	8.000	0	0
Deputación Lugo PLX	2016	2016	13.000	0	13.000	13.000	0	0
Concello de Lugo	2016	2016	2.933	0	2.933	2.933	0	0
Ministerio IRPF	2015	2016	8.346	0	8.346	8.346	0	0
Ministerio IRPF	2016	2017	10.000	0	0	0	10.000	0
TOTAL				31.978	181.934	213.912	34.060	5.443

Donaciones recibidas: 6.192,37 euros.

b. Relación de subvenciones recibidas y aplicadas en el ejercicio 2015:

Entidad Concedente	Año Concesión	Período Aplicación	Importe Concedido	Imputado hasta el Ejercicio	Imputado en el ejercicio	Total Imputado	Pendiente de Imputar	Minor.
Consellería Sanidade	2015	2015	42.428	0	42.428	42.428	0	0
Consellería Sanidade	2015	2015/2016	27.550	0	131	131	27.419	0
Consellería Sanidade	2014	2014/2015	19.100	4.606	14.494	19.100	0	0
Cons. Trabajo Volunt.	2015	2015	1.600	0	1.600	1.600	0	0
Cons. Trabajo Coop.	2015	2015/2016	17.667	0	147	147	17.520	0
Cons. Trabajo Coop.	2014	2014/2015	17.667	2.748	14.919	17.667	0	0
Cons. Trabajo Actvia	2015	2015/2016	9.822	0	1.427	1.427	8.395	0
Cons. Política Soc.	2015	2015/2016	35.256	0	30.274	30.274	4.982	0
Cons. Presidencia	2015	2015	13.000	0	13.000	13.000	0	0
Deputación Lugo Donas	2015	2015	8.000	0	8.000	8.000	0	0
Deputación Lugo PLX	2015	2015	13.000	0	13.000	13.000	0	0
Concello de Lugo	2015	2015	3.000	0	3.000	3.000	0	0
Ministerio IRPF	2015	2016	8.346	0	0	0	8.346	0
Ministerio IRPF	2014	2015	8.346	0	8.346	8.346	0	0
TOTAL				7.354	150.765	158.119	66.663	0

Donaciones recibidas: 6.258,78 euros.

Análisis del movimiento del contenido de la partida correspondiente del balance A-2) Subvenciones:

Concepto	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Subv. Capital	19.983,90	0,00	3.628,99	16.354,91
Don. Capital	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras Subv.	0,00	181.933,88	181.933,88	0,00
Total	19.983,90	181.933,88	185.562,87	16.354,91

La Junta Directiva considera que fueron cumplidas, y se prevé cumplir en el futuro, las condiciones establecidas en las correspondientes resoluciones de concesiones de las citadas subvenciones, para que las mismas sean consideradas definitivas.

En todo caso, las actividades y servicios desenvueltos mediante esta financiación coincide plenamente con los fines de la entidad y con las condiciones asociadas a estas subvenciones y donaciones.

La entidad mantiene un saldo de subvenciones pendiente de cobro por importe de 66.085,09 euros (81.036,45 euros en 2015).

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

15.1 APLICACIÓN DE RENTAS A ELEMENTOS PATRIMONIALES

15.1.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

	Excedente	Ajustes (-)	Ajustes (+)	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Imputación rentas					
					Importe	%		2013	2014	2015	2016	Importe pendiente	
2013	5.920	0	111.314	117.235	82.064	70%	110.786	110.786					0
2014	31.375	0	143.202	174.577	122.204	70%	143.808		143.808				
2015	10.489	0	153.936	164.426	115.098	70%	154.549			154.549			0
2016	14.900	0	195.406	210.306	147.214	70%	194.525				194.525		0
TOTAL	62.685	0	603.859	666.544	466.581	70%	603.668	110.786	143.808	154.549	194.525		0

- Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional. La entidad no tiene carácter Fundacional por lo que no posee bienes y derechos vinculados a la dotación fundacional.
- Bienes y derechos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios. La entidad destinó todos sus recursos al cumplimiento de fines propio

15.1.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines	190.896,29 €			190.896,29 €
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)	- €	3.628,99 €	- €	3.628,99 €
2.1. Realizadas en el ejercicio	- €	- €	- €	
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		3.628,99 €	- €	
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			- €	
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		3.628,99 €		
TOTAL (1 + 2)				194.525,28 €

15.2 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación se detallan los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la asociación y el de los gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos: no existen.

15.3 ACTIVIDADES

El desglose de las actividades de la entidad en su cumplimiento de fines en el ejercicio 2.016 se recoge en la tabla adjunta:

ALIAD-ULTREIA trabaja en tres ámbitos de actuación. En cada uno de ellos desarrolla distintos programas o proyectos:

- Ayuda a mujeres en vulnerabilidad: Programa Donas, Programa Tecendo Futuro,...
- Atención á población reclusa. Programa Paso a Paso, Programa Preparados, Listos, Xa!, Proyecto de Participación Comunitaria "Construyendo convivencia"
- Atención a personas drogodependientes o exdrogodependientes. Programa Jurídico Social de Atención a Drogodependientes (PAXS). Programa de cumplimiento de penas y medidas alternativas a la prisión.

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Quotas de asociados	2.140
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	275
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil*	0
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0
Ingresos con origen en la Administración Pública	185.563
Otros ingresos del sector privado	22.328
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	210.306

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	3.430
Aprovisionamientos	1.697
Gastos de personal	149.264
Otros gastos de la actividad	35.310
Amortización de inmovilizado	4.510
Gastos financieros	1.195
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	0
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	195.406

Se completa esta información en la memoria de actividades.

16 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

- Las remuneraciones al personal de alta dirección son las siguientes: no existe personal catalogado como de alta dirección.

- Las remuneraciones a los miembros del órgano de administración se detallan a continuación: no existen en el ejercicio.

- La entidad tiene concedido a su favor un préstamo temporal con saldo final de 12.998,00 euros por parte de miembros de la Junta Directiva (Presidente) que no devengan ningún tipo de interés.

17 OTRA INFORMACIÓN.

1. No se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación. Composición del órgano de gobierno, quedando la misma constituida en asamblea extraordinaria de 11 de abril de 2014:

Presidente	Manuel Varela Veiga
Vicepresidenta	Ana Luisa Posada Luaces
Secretario	Bernardo Gutiérrez Mariño
Tesorero	Rosa Marina Zas Castro

2. A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

DESGLOSE EJERCICIO 2016

Categoría	Personal
SOCIOLOGO - DIRECCIÓN	1,0000
EDUCADOR SOCIAL	1,9150
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	0,4210
PSICOLOGO	1,0070
TECNICOS	0,8380
Total	5,2310

DESGLOSE EJERCICIO 2015

Categoría	Personal
ADMINISTRACION	0,2680
ANIMADOR	1,0000
PSICOLOGA	2,0000
OTROS	0,0080
TECNICO	0,7290
TRABAJADORA SOCIAL	0,3410
Total	4,3460

3. A continuación se detalla la plantilla a final de ejercicio de trabajadores, agrupados por categorías y diferenciados por sexos:

DESGLOSE EJERCICIO 2016

Categoría	Hombres	Mujeres
SOCIOLOGO - DIRECCIÓN	1	
EDUCADOR SOCIAL		1
AUX. ADMINISTRATIVO		
PSICOLOGOS		3
TECNICOS		3
JUNTA DIRECTIVA	2	2
Total	3	7

DESGLOSE EJERCICIO 2015

Categoría	Hombres	Mujeres
ADMINISTRACION		1
ANIMADOR		1
PSICOLOGA	1	1
OTROS		1
TECNICO		
TRABAJADORA SOCIAL		1
JUNTA DIRECTIVA	2	2
Total	3	7

4. El importe desglosado por conceptos de los honorarios por auditoría de cuentas y otros servicios prestados por los auditores de cuentas se muestra a continuación: no existen en el ejercicio. La entidad no está obligada a realizar auditoría financiera por razón de tamaño.

5. La entidad no ha tenido acuerdos que no figuren en el balance.

18 INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

A continuación y en aplicación de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se detalla la misma en siguiente cuadro:

	Ejercicio 2016 (nº días)	Ejercicio 2015 (nº días)
Período medio pago proveedores	3,68	1,78

En las presentes cuentas anuales no se recoge la información referente a los flujos de efectivo del ejercicio al no ser obligatorio.

Formulan las presentes cuentas anuales compuestas de balance, cuenta de resultados y memoria, en Lugo a 31 de marzo de 2017 la Junta Directiva.

Presidente Manuel Varela Veiga

Vicepresidenta Ana Luisa Posada Luaces

Secretario Bernardo Gutiérrez Mariño

Tesorera Rosa Marina Zas Castro